

## Red de Parques Nacionales de la Patagonia

En la ceremonia de firma de decretos para crear la Red de Parques Nacionales de la Patagonia, en enero pasado, la presidenta Bachelet destacó que “de esta forma, los parques nacionales aumentarán su superficie en 38,5% y alcanzarán un 81,1% del total de áreas protegidas en Chile. Esa es la magnitud del proyecto que hoy estamos concretando”.

Este proyecto considera ocho áreas, con una superficie total aproximada de 4.519.713 hectáreas. Contempla predios de actuales áreas protegidas, algunos fiscales a anexar y otros aportados por entidades privadas donantes.



*“Con estas hermosas tierras, sus bosques, sus ecosistemas privilegiados, seguimos avanzando en una red de parques que llegará a más de 4 millones de hectáreas. De esta forma, los parques nacionales aumentarán su superficie en 38,5% y alcanzarán un 81,1% del total de áreas protegidas en Chile. Esa es la magnitud del proyecto que hoy estamos concretando. Chile tenía que dar este paso decidido para proteger y preservar nuestra biodiversidad, los paisajes únicos, el hábitat al que están asociadas especies nacionales en peligro como el alerce, el huemul y el zorro culpeo. El potencial es evidente para el turismo.”*

El 78% de los turistas de larga distancia considera que la naturaleza es la principal motivación para visitar Chile. Se estima así, que las áreas protegidas de Chile han atraído más de 10 millones de visitantes en los últimos cuatro años, ha recordado la Presidenta. **GOBIERNO DE CHILE**

## Ley de Educación Superior

Dos leyes, ampliamente debatidas, han sido aprobadas a fines de enero por el Congreso Nacional. Se trata de la Ley de Educación y la Ley que fortalece a las universidades estatales.

Entre los aspectos que cubre la primera ley, se encuentra la gratuidad garantizada, la acreditación obligatoria, la tipificación como delito del lucro en la educación y la fiscalización a cargo de la Subsecretaría y la Superintendencia de Educación,

En 2017, 262.160 estudiantes accedieron a la gratuidad en la educación superior en 44 instituciones del país. En 2018, el 60% de los estudiantes provenientes de familias de menores ingresos, podrán cursar sus estudios bajo este sistema.

La ley de Educación Superior fue aprobada el miércoles 24 de enero, consagrando el financiamiento institucional de la gratuidad y definiendo un mecanismo para avanzar gradualmente en su cobertura. Además, se establece un fondo basal para las universidades tradicionales no estatales, como complemento al convenio marco destinado a las estatales.

En cuanto a la ley que fortalece a las universidades estatales y regula su vínculo con el Estado, ella también ha sido aprobada en el Congreso. En la actual Administración también se ha aprobado la ley del Administrador Provisional, la creación de las nuevas universidades estatales de O`Higgins y Aysén y la implementación de 15 centros de Formación Técnica estatales. **GOBIERNO DE CHILE**

## Ley Defensoría de la Niñez

En el Palacio de La Moneda, la presidenta Michelle Bachelet junto a los ministros de Desarrollo Social, Marcos Barraza, y de la Secretaría General de la Presidencia, Gabriel de la Fuente, promulgó la ley que crea la Defensoría de la Niñez. En ella se establece una entidad autónoma que protegerá y promoverá los derechos de los niños, niñas y adolescentes.



En su discurso, la Jefa de Estado destacó que “con esta ley estamos creando un organismo autónomo de los poderes públicos, con la misión de vigilar el ejercicio efectivo de los derechos de los niños. Se trata de un ente que debe velar porque la calidad de sujetos de derechos que declaramos para los niños sea una realidad y no una

mera declaración, es decir, hechos y no palabras".

La Defensoría de la Niñez operará al menos en tres áreas: protección de derechos, promoción y difusión de derechos y estudios. Asimismo, contará con un Consejo Consultivo conformado por representantes de la sociedad civil, de organizaciones de niños y niñas y de las universidades reconocidas por el Estado y acreditadas.

GOBIERNODECHILE

## Títulos de Dominios a 42.237 familias en todo Chile

La ministra de Bienes Nacionales, Nivia Palma, informó que durante el Gobierno de la presidenta Michelle Bachelet, y considerando datos al 31 de diciembre del 2017, se logró la regularización de 42.237 títulos de dominio a nivel nacional, entregando a igual número de familias del país la tranquilidad de estar viviendo en una propiedad que les pertenece.

En este período se priorizó, además, la tramitación de títulos de dominio rezagados, comprometiendo la tramitación de 10.000 expedientes al año, tramitándose 21.247 casos rezagados en 2016 y 2017.



“Muchas veces se trata de herencias que no fueron regularizadas o trámites que se han arrastrado por varios años; además, es importante destacar que el título permite a las familias mejorar sus condiciones de vida pues se puede acceder a otros beneficios del Estado, lo cual es clave, la Presidenta lo tiene muy claro y por ello nos pidió trabajar sin descanso en este gran ámbito de funciones de Bienes Nacionales”, indicó. GOBIERNODECHILE

## II Reunión de Ministros de Asuntos Exteriores del Foro CELAC-China

El 22 de enero pasado, con la presencia de la presidenta Michelle Bachelet, se inauguró la II Reunión de ministros de Asuntos Exteriores del Foro CELAC-China sostenida en Santiago.

El encuentro fue organizado por Chile en el contexto de la prioridad que asigna a trabajar en favor de la integración regional y, a partir de ello, proyectarse hacia otras regiones en busca de oportunidades para seguir avanzando en un desarrollo centrado en las personas. La participación de los Cancilleres y representantes de 32

de países dio cuenta de la voluntad de convergencia que existe en la región, en su mayoría de países de renta media y que están sufriendo los impactos del cambio climático, en la búsqueda de soluciones a los desafíos que le son propios. En un contexto mundial en el que los países no sólo están conectados físicamente, sino que las rutas son también aéreas y digitales, la innovación y la cooperación aparecen como elementos clave.



La Reunión finalizó con la adopción de tres documentos: la Declaración de Santiago bajo el lema “Trabajando por más desarrollo, innovación y competencia”; el Plan de Acción Conjunto de Cooperación de la CELAC-China (2019-2021) y la Declaración Especial de Santiago sobre la Iniciativa de la Franja y la Ruta. GOBIERNODECHILE

## Exportaciones 2017 alcanzan US\$68 mil millones y crecen 13%

En el año 2017, las exportaciones chilenas totales de bienes sumaron US\$ 68.306 millones, experimentando un crecimiento del 13% con respecto al año 2016, según un informe preparado por el Departamento Estudios DIRECON -ProChile, con cifras del Banco Central de Chile.

Los embarques de cobre representaron el 49,1% el valor de las exportaciones de 2017, creciendo un 21% en comparación a lo registrado en 2016, alza impulsada principalmente por el 27% de aumento anual del precio de la libra del metal rojo.

El 50,1% de las exportaciones de 2017 correspondió a productos No Cobre, los que incrementaron sus embarques al extranjero un 5% en relación al año precedente. Este desempeño fue coronado con un récord en las ventas al exterior de productos nacionales, donde destaca el vino, que superó por primera vez la barrera de los US\$ 2.000 millones en envíos.

“Diversos envíos de frutas chilenas marcaron un récord histórico en 2017, alcanzando su máximo valor exportado, destacando las nueces (US\$ 463 millones); paltas frescas (US\$ 457 millones); limones frescos (US\$ 114 millones); mandarinas frescas (US\$ 88 millones); naranjas frescas (US\$ 64 millones) y frutillas congeladas (US\$ 49 millones)”, ha dicho el director de ProChile, Alejandro Buvinic.

Cabe destacar que al realizar un análisis de largo plazo, se aprecia que en los últimos 15 años, el valor de los



envíos prácticamente se ha triplicado, pasando de operaciones por US\$ 21.651 millones en 2003 a los US\$ 68.306 millones en 2017.

Respecto de los socios comerciales, China continúa liderando el ranking del intercambio comercial, con un 26% del comercio exterior, seguido por Estados Unidos, con un 16,2%, y la Unión Europea con un 13,8%. En América Latina, Mercosur, Alianza del Pacífico, Ecuador y Bolivia representan un 19% del comercio total.

**DIRECON**

## Dos nuevos Parques Marinos chilenos

El Consejo de Ministros para la Sustentabilidad, presidido por el Ministro del Medio Ambiente, Marcelo Mena, aprobó la creación de dos nuevos parques marinos en Chile, que en conjunto suman más de 400 mil kilómetros cuadrados de nueva zona oceánica bajo protección oficial para su conservación. "Esto va a permitir la recuperación de especies que hoy están sobreexplotadas y proteger ecosistemas únicos", dijo el secretario de Estado.



Los nuevos parques son el Parque Marino Archipiélago de Juan Fernández, que alberga montes submarinos con una biodiversidad profunda única en el mundo y muy frágil, con cerca de 130 especies reconocidas como objeto de conservación; y el Parque Marino Mar de Cabo de Hornos, para preservar ecosistemas marinos de los canales y fiordos asociados al Archipiélago Diego Ramírez, los montes submarinos del Paso Drake y los componentes de la biota acuática existente en el área bajo protección.

Esta es la mayor creación de zonas de conservación marina en la historia de América continental y pone a Chile en la delantera de conservación oceánica a nivel global. Con estos dos nuevos parques se suma cerca del 43% de la Zona Económica Exclusiva de nuestro país bajo protección oficial, tarea donde ha destacado el gobierno de la Presidenta Michelle Bachelet.



## Concluye ronda Chile - UE para modernización del acuerdo

Tras una intensa semana de trabajo, concluyó el viernes 19 de enero la primera ronda de tratativas para la modernización del Acuerdo de Asociación (AA) Chile – Unión Europea. El encuentro comenzó el lunes 15 de enero, y estuvo liderado por el jefe negociador de Chile, Pablo Urria, y su contraparte de la UE, Matthias Jorgensen.

Pablo Urria, director de Asuntos Económicos Bilaterales de la DIRECON y jefe negociador de Chile, hizo un balance positivo del encuentro, destacando que se puso sobre la mesa la mayoría de los textos que se empezarán a negociar.

"Fue una ronda muy sustantiva, profunda, donde se pusieron los textos y expectativas de ambas partes. Esto nos permitirá avanzar en propuestas concretas para llegar a un resultado satisfactorio en el mediano plazo. Otro elemento muy positivo fue el ejercicio de compartir el trabajo de la semana en una reunión con la sociedad civil realizada este viernes en la cual llegaron cerca de 30 asistentes, en el marco del proceso de transparencia que encabezamos en la DIRECON", explicó Urria.

Otro tema destacado por los jefes negociadores de ambas delegaciones, fue lo referente a la incorporación de nuevos temas en el proceso de modernización, como el medioambiental, laboral, género y comercio, entre otros, que permitirán alcanzar al final de las tratativas un acuerdo que haga frente a los desafíos actuales del comercio internacional.

Durante la semana, sesionaron los grupos de Obstáculos Técnicos al Comercio, Servicios, Energía, comercio de bienes y servicios financieros, medioambiente, género y comercio, laboral, reglas de origen, transparencia, propiedad intelectual y telecomunicaciones, entre otros.

### Comercio Chile-UE

Desde la entrada en vigencia del pilar comercial, en 2003, el comercio bilateral se ha duplicado, creciendo a una tasa promedio anual del 6%, pasando de US\$ 8.578 millones en 2003 a los US\$ 18.410 millones en 2017.

La UE es el tercer socio comercial más importante de Chile, con un 14% del comercio total de bienes (al 2017).

En materia de inversiones, la Unión Europea es el mayor inversionista extranjero en Chile, con 35% del stock (a 2016). Los principales sectores receptores son electricidad, gas y agua (34%), minería (16%), servicios financieros (15%) y comunicaciones (10%). Los principales orígenes de las inversiones son España (57%), Reino Unido (20%) e Italia (5%). **DIRECON**

### Primera vez

Es la primera vez que el Consejo de la UE decide hacer público el mandato completo para un acuerdo de asociación que incluye aspectos políticos y comerciales. Es una respuesta a los llamados en favor de una mayor transparencia y a la necesidad de comunicar mejor los contenidos y los objetivos de las negociaciones.

## Nicanor Parra, larga vida al anti poeta

Cientos de chilenos despidieron en la catedral de Santiago a Nicanor Segundo Parra Sandoval, el autor que revolucionó el mundo de las letras hispanoamericanas a partir de 1954, con la publicación de sus “Poemas y Anti Poemas”. Con 103 años de vida, llevaba un par de décadas retirado en su casa de la ciudad costera de Las Cruces, hasta donde llegaban a saludarlo escritores, artistas, políticos y estudiantes. Su último cumpleaños, el 5 de septiembre pasado, fue una fiesta para la comunidad, donde el anti poeta se hizo presente y degustó comidas hechas con cariño por sus vecinos y admiradores.

En 2014, sus 100 años de vida fueron celebrados con variadas actividades y publicaciones. También lo hizo la embajada junto a la Asociación Hispánica de La Haya y el escritor Ricardo Cuadros, el 4 de diciembre de ese año.



Nicanor Parra era oriundo de San Fabián de Alico; hijo de un músico y profesor primario y de una modista. Creció alrededor de la guitarra y el folclor, junto a sus hermanos, algunos de quienes se volvieron célebres, como Violeta Parra, Roberto Parra, Hilda Parra y Lalo Parra. Emigró a Santiago para estudiar ciencias, y se desempeñó como docente por décadas en la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Chile.

Ya escribía en su temprana juventud, pero no fue hasta los años '50 que empezaría a publicar una producción literaria única, original y transgresora. Gabriela Mistral lo había vislumbrado como el “futuro poeta de Chile”, y tuvo razón, pero mucho más allá de nuestras fronteras. Nicanor Parra subvirtió las formas tradicionales de escribir poesía no sólo en Chile, sino en la lengua castellana, convirtiéndose en una figura iniciática de la anti poesía. Junto a intelectuales contemporáneos creó también en los años '50 la publicación “El Quebrantahuesos”, uno de los grandes íconos de la vanguardia chilena.

Admirador de las letras anglosajonas, Nicanor Parra trabajó arduamente en su traducción de Hamlet, personaje de Shakespeare que, lo acompañó durante toda su vida, pues para él constituía “la culminación de todo”.

En los años '70, asombró al medio literario con sus “Artefactos”, una mezcla entre literatura y visualidad, con sus textos – muchos de ellos minúsculos –

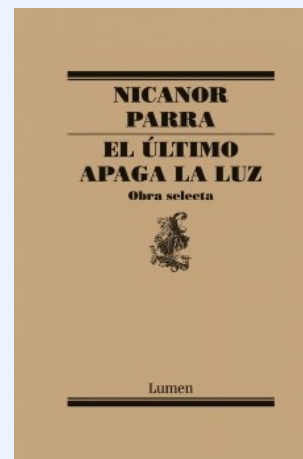
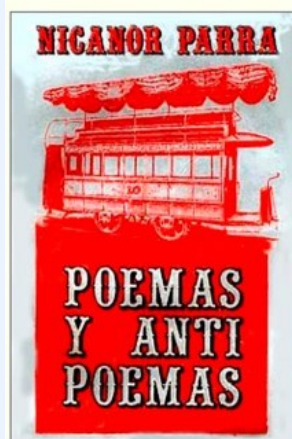


insertos en una caja de cartón con tarjetas aeropostales. Célebre por poemas como “El hombre imaginario”, Parra recibió el Premio Nacional de Literatura en 1969, y sus obras fueron traducidas a diversos idiomas. En poco más de dos décadas comenzaría el amplio reconocimiento internacional: recibió el Premio Juan Rulfo en 1991, el premio Reina Sofía en 2001 y el premio Cervantes en 2011. Nicanor, El mayor del clan Parra, se instalaba ya en la cumbre de la poesía hispanoamericana y, para sorpresa de todos, alcanzó y superó el siglo de vida, “hasta que el público lo pida”, manifestó él en más de una ocasión.

Desde septiembre pasado, la salud de Parra comenzó a decaer, instalándose en las últimas semanas en su quinta de La Reina, donde finalmente dejó de existir. Para quienes lo conocieron, admiraron y siguieron su trayectoria, su muerte es una triste despedida.

El ministerio de Relaciones Exteriores, a través de su Dirección de Asuntos Culturales (DIRAC) ha saludado con hondo sentimiento a los hijos y nietos de Nicanor Parra y reafirmado su compromiso con su legado literario. Este se ha reflejado en publicaciones de sus libros y antologías, en el marco del programa de traducción de obras chilenas en el exterior de DIRAC.

Después de velar sus restos mortales en la catedral de Santiago, donde sus admiradores pudieron despedirlo, el anti poeta fue trasladado a Las Cruces, el balneario donde vivió por alrededor de dos décadas y donde fue sepultado en una íntima ceremonia encabezada por sus familiares. Resumen nota DIRAC



## FESTIVAL DE CINE DE ROTTERDAM 2018

Raúl Ruiz, Alfredo Jaar y nuevos proyectos del cine chileno llegaron a Rotterdam este año 2018, como parte de una importante muestra de cine chileno en el 47º Festival Internacional de Cine de Rotterdam (IFFR), entre el 24 enero y el 4 febrero.

En la edición 47 del IFFR se realizó el estreno chileno de *La telenovela errante*, del realizador Raúl Ruiz y Valeria Sarmiento, destacada directora y viuda de Ruiz. La cinta fue exhibida en el espacio “Signatures”, un lugar especial para cineastas maduros con un enfoque distintivo en su trabajo y un estilo característico.

Por su parte, la coproducción *Los versos del olvido* de Alireza Khatami se presentó en la sección “A History of Shadow”, onde todas las obras reflejan de diversas maneras los problemas contemporáneos y cómo el cine tiene el poder para lidiar con el pasado. Los versos del olvido, que narra la historia de un anciano cuidador de una morgue quien evocando recuerdos de una pérdida personal, se embarca en una mágica odisea para darle entierro adecuado a una joven no reconocida en tiempos políticos convulsionados.

Este año el IFFR inauguró el espacio “Frameworks”, con el cual el festival busca intensificar sus vínculos con el mundo del arte. A partir de este año, el festival invitará anualmente a dos artistas visuales destacados a proponer el nombre de talentos emergentes que merecen un público más amplio. Es así como Alfredo Jaar, artista conceptual chileno reconocido a nivel mundial, fue uno de los dos primeros profesionales en participar y seleccionar a los artistas jóvenes del programa, junto al artista visual tailandés Apichatpong Weerasethakul.

El productor Alejandro Wise también viajó junto a Rocío Romero, productora de Mimbres Producciones; ellos llegan al mercado holandés tras ganar la sección de industria “Cine Chileno del Futuro” del FICValdivia con *Nona, si me mojan yo los quemo*, de la directora Camila José Donoso.

A lo anterior se sumó la participación de la realizadora chilena Francisca Alegría en BoostNL con el proyecto en desarrollo *La vaca que cantó una canción sobre el futuro* – largometraje producido por Jirafa desde Chile, junto a Brasil y Francia. Alegría ya participó el año pasado en Cinemart. El productor Augusto Matte también estuvo en el Festival.

BoostNL es un proyecto colaborativo entre IFFR / CineMart y el Netherlands Film Meeting / Holland Film Meeting, y presenta una selección de proyectos holandeses con proyectos internacionales en desarrollo, que estuvieron previamente en CineMart, así como otros que recibieron el apoyo del Fondo Hubert Bals (HBF) del IFFR. El objetivo es ofrecer orientación a los proyectos seleccionados, así como la exposición a nuevos potenciales socios.

BoostNL es un proyecto colaborativo entre IFFR / CineMart y el Netherlands Film Meeting / Holland Film Meeting, y presenta una selección de proyectos

holandeses con proyectos internacionales en desarrollo, que estuvieron previamente en CineMart, así como otros que recibieron el apoyo del Fondo Hubert Bals (HBF) del IFFR. El objetivo es ofrecer orientación a los proyectos seleccionados, así como la exposición a nuevos potenciales socios.

En el IFFR se presentó también la película *La Holandesa*, producción alemana-holandesa de la directora Marleen Jonkman, y con actuación de Rifka Lodeizen, Cristóbal Fariás, Guido Pollemans, Daniel Candia, Rodrigo Soto, Koke Santa Ana y Carolina Diaz. Narra el viaje de una mujer a través del paisaje chileno que le ofrece la oportunidad de liberarse de sí misma y de su pasado. Las carreteras y rincones anónimos, permiten inventar una nueva historia, con la ayuda de un niño chileno, y emprender un camino de nuevo.

La embajadora María Teresa Infante y el jefe de la oficina comercial, Osvaldo Marinao, concurren a las actividades en Rotterdam, compartiendo con Cinema Chile, productores y directores chilenos. En la foto se observa a Osvaldo Marinao en el estreno de *La Holandesa* y al grupo de Cinema Chile con su directora ejecutiva, Constanza Arena.



## La hazaña de Hoorn anclada en el muelle

La ciudad de Hoorn tiene por fin un monumento que hace referencia a la famosa expedición que puso para siempre a la ciudad en el mapamundi.

Hace 402 años Jacob le Maire y Willem Cornelisz Schouten descubrieron una nueva ruta del Océano Atlántico al Pacífico. El 29 de enero de 1616 pasaron por el punto más

austral del continente de América del Sur y lo denominaron como su lugar de origen: Cabo de Hornos (Kaap Hoorn).

Cabo de Hornos es temido por los navegantes en el mundo, debido a las condiciones climatológicas turbulentas. También el día 29 de enero, una lluvia fuerte cayó sobre los asistentes a la ceremonia de inauguración de la placa conmemorativa. Está instalada en el muelle, entre la Hoofdtoren (Torre principal) y el puente a Oostereiland.



En la foto: Cees Paul de la Asociación de Navegantes de Cabo de Hornos inaugura la placa conmemorativa, el alcalde subrogante Ben Tap y la embajadora de María Infante.

En 2016 se inauguró una placa similar en Chile, y ahora se hace lo mismo en Hoorn por iniciativa de la Fundación Holandesa de Navegantes de Cabo de Hornos y la Asociación "Hoorn Antiguo".

La placa –diseño de Marion Buis y Jaap van der Hout -, fue entregada simbólicamente a los habitantes de Hoorn, quienes estuvieron representados por el alcalde subrogante Ben Tap.

En la placa se puede ver la ruta que los barcos navegaron en su expedición y un texto breve sobre el viaje. Cees Paul de la Asociación de Navegantes de Cabo de Hornos enfatizó que no eran holandeses quienes descubrieron la nueva ruta: "¡Eran frisonos occidentales!" El historiador lo ve de esta manera: las esposas llorando por sus valientes maridos, que no sabían si volverían a ver a sus maridos. "Esta escena tiene que haber sucedido muy cerca al lugar donde está instalada esta placa conmemorativa. Resumiendo: "No puede haber otro lugar mejor!" HOORNSCH DAGBLAD

## Sello postal conmemora los 100 años del natalicio de Violeta Parra

Como una forma de celebrar la vida y obra de Violeta Parra en el marco de la conmemoración oficial de los 100 años de su nacimiento, Correos de Chile —junto al Consejo de la Cultura y las Artes y el Museo Violeta Parra— presentó un sello postal que destaca la vigencia de una de las creadoras chilenas más reconocidas a nivel mundial. La emisión "100 años del nacimiento de Violeta Parra"

fue impresa en Casa de Moneda de Chile S.A., y está compuesta por un sello postal ilustrado a mano que muestra una imagen de Violeta abrazando su guitarra sobre una arpillera que simula un bordado. Tras la ilustración emerge la letra de la canción "La Carta", una de las más populares de su vasto repertorio.

"Este sello postal es una iniciativa original, que permitirá hacer viajar la imagen de nuestra gran Violeta Parra, a quien homenajeamos durante todo el 2017 por los cien años de su natalicio", aseguró el ministro de Cultura, Ernesto Ottone. CNCA



## Película "Una mujer fantástica" obtiene premio Goya

La película, protagonizada por Daniela Vega y dirigida por Sebastián Lelio, ganó el premio a Mejor Película Iberoamericana.

Con las palabras "Rebeldía, resistencia y amor", Daniela Vega agradeció el galardón obtenido en la edición 32 de los premios españoles, el cuarto Goya para el cine chileno después de "La Frontera" (1991), "La buena vida" (2008) y "La vida de los peces" (2010).

"Una mujer Fantástica", cuenta la historia de Marina, una joven transexual que se enfrenta a la muerte repentina de su pareja, Orlando, interpretado por el actor nacional Francisco Reyes.

Asimismo, la cinta está nominada a mejor película de habla no inglesa, por parte de los premios Oscar, cuya ceremonia de premiación se llevará a cabo el próximo 4 de marzo.

CHILESOMOSTODOS



## NOTICIAS DE CHILE

Año 20, Número 201. Enero- febrero 2018  
Embajada de Chile en los Países Bajos  
Parkstraat 30 - 2514 JK Den Haag

Teléfono 070 - 316 36 40  
echile.holanda@minrel.gob.cl